

Afirma gobernador que faltan más detenidos por tragedia en Xochimehuacan

El Ciudadano · 18 de enero de 2022

El mandatario poblano dio su palabra respecto a que los detenidos por la explosión tendrán castigos ejemplares



Por Alexis Lira Reyes

El gobernador de Puebla **Miguel Barbosa Huerta** aseguró que habrá más detenidos por la explosión en **San Pablo Xochimehuacan**, luego de la orden de aprehensión contra **José Agustín N., y sus cómplices**, señalados como presuntos responsables.

La tarde del pasado lunes se dio a conocer la detención de **José Agustín N., y sus dos cómplices**. De acuerdo con las líneas de investigación, el señalado dio la orden a **Ricardo N., alias “El Callo”**, vinculado a proceso en diciembre, de **colocar una toma clandestina en el ducto de Petróleos Mexicanos (PEMEX)** que explotó en la junta auxiliar la madrugada del 31 de octubre de 2021.

En videoconferencia de prensa, el **titular del Ejecutivo local confirmó las detenciones**, además de asegurar que tendrán **“un castigo ejemplar y recibirán la pena máxima”**.

Sin embargo, dijo que **aún falta localizar a más personas involucradas**, por lo que la [Fiscalía General del Estado](#) (FGE) de Puebla ya se encuentra trabajando en las investigaciones.

“En los hechos que ocurren participan muchos, los que hacen la toma, los que participan colocando un autobús para que no se vean las cosas que se llevan a cabo, pero afortunadamente la Fiscalía logró tener videos de todos los que estuvieron ahí”

Miguel Barbosa Huerta
Gobernador

 [#Puebla](#) | El presunto guachigasero fue detenido la tarde del lunes <https://t.co/xFjsxaD4BH>

— El Ciudadano MX (@ElCiudadano_Mx) **January 18, 2022**

A casi tres meses de lo ocurrido en la junta auxiliar, se han **detenido a seis personas**, José Agustín N. junto con sus dos cómplices **Yahir N. y Gustavo N.**, el pasado lunes.

Esto te interesa: Reconoce Miguel Barbosa presencia criminal en mercados poblanos

Mientras, **Ricardo N. alias “El Callo”**, Miguel Ángel N. y Antonio N. quedaron vinculados a proceso el 14 de diciembre de 2021 por los delitos de homicidio calificado, lesiones calificadas, daño en propiedad ajena, ataques a las vías de comunicación, así como encubrimiento por receptación.

La **explosión en San Pablo Xochimehuacan** por una toma clandestina de gas LP, dejó cinco muertos, 19 lesionados y más de 200 viviendas dañadas.

Permanecen operativos a pipas

En otro punto de la videoconferencia, el gobernador Miguel Barbos Huerta informó que continúan los **operativos a las pipas de gas**, por parte de la Policía Estatal.

Indicó que diariamente **se encuentran pipas que transportan gas LP de manera ilegal**, tan sólo la mañana de este martes, dos fueron detenidas.

Adelantó que el 27 de enero se firmará un convenio de colaboración con la **Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos** (ASEA) que permitirá revisar las gasolineras de la entidad.

Foto: Agencia Enfoque/Archivo

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→  bit.ly/2T7KNTI

 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano